

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, domingo 20 de octubre de 1912

Nº 3,622

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 20 DE OCTUBRE DE 1912



20 de Octubre de 1548

El día de hoy es de grato recuerdo para los hijos de esta heroica y valerosa ciudad. Han treinta y seis años, desde el 20 de octubre de 1548, en que el capitán Alonso de Mendoza sentó las primeras bases de edificación de esta hermosa ciudad, que, recostada en las faldas del Illimani, ha progresado a pasos gigantescos hasta merecer el título de la metrópoli boliviana.

La Paz, símbolo de concordia, es hoy una de las más floridas poblaciones de la República. Sus adelantos diarios, la actividad que caracteriza a sus hijos, así como las riquezas naturales que encierran sus extensas y feraces provincias, han contribuido poderosamente a levantar a un nivel muy elevado el poderío de La Paz.

El movimiento comercial de su plaza, la implantación de nuevas fábricas e industrias nacionales, que surgen al amparo de la paz del espíritu de fraternidad que distingue a los paceños, son otros tantos factores que han levantado muy alto el buen nombre de la ciudad de Murillo.

Esa tendencia provincialista que con tanta injusticia se atribuye a sus hijos, no llega a los límites de la mezquindad que con marcada malevolencia se quiere encontrar en los descendientes de Murillo. Nos basta poner de manifiesto un último acontecimiento que ha demostrado plenamente que los hijos de La Paz abrigan sentimientos muy nobles y levantados. Nos referimos a la suspensión de los festejos preparados con ocasión del primer centenario del 16 de julio de 1809, esa gloriosa efeméride para el pueblo paceño que marca la iniciativa de la independencia nacional.

Está en la conciencia pública que cuando en La Paz se recibió el anuncio del pronunciamiento del fallo arbitral argentino en el litigio internacional sustentado entre el Perú y Bolivia, en términos adversos a los anhelos del patriotsimo boliviano, el H. Concejo Municipal, fiel intérprete de las aspiraciones del pueblo, en todas sus clases sociales, suspendió los festejos que tenía preparados para conmemorar tan grandioso acontecimiento. Y, con un altruismo noble, que todos aplaudieron, se resignó a dejar trascurrir la primera centuria del 16 de julio de 1809, en medio del más profundo silencio, para dejar constancia, ante la faz del mundo, de que, por sobre las afeciones del terreno, se encuentra esa entidad denominada Patria.

Este bello rasgo de desprendimiento y de sacrificio en aras del bien general, ha puesto en evidencia que el provincialismo exagerado que se atribuye a los paceños, está muy lejos de tener cabida en sus nobles y generosos corazones.

La próspera situación a que ha llegado el pueblo de La Paz, la hermosa joya de los Andes, donde el himno al trabajo se deja escuchar por doquier, se debe al esfuerzo de sus hijos, al espíritu emprendedor y de iniciativa que les distingue.

En los 364 años que han transcurrido desde la fundación

de La Paz, sus valerosos hijos han dado pruebas inequívocas de laboriosidad y de amor al progreso. Ahí están los rieles cruzando sus accidentadas cañadas, el silbato de las fábricas y de las locomotoras, vibrando en los aires, sus numerosas escuelas, esas colmenas de la infancia estudiosa, las sociedades intelectuales y obreras que laboran el progreso de la ciudad, el orden y la paz sólidamente garantizados al amparo de la acción protectora de

las autoridades; todo esto, que demuestra el grado de instrucción y de cultura a que han llegado sus hijos, es el exponente del adelanto de esta hermosa ciudad, que es hoy la primera de Bolivia.

Y es título bien ganado. Sólo falta que el ferrocarril a Yungas sea una realidad, para aliviar las condiciones de vida de este laborioso pueblo, llamado a obtener mayores triunfos.

J. CÉSPEDES R.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

FRANCIA

LA LUCHA POR LOS AIRESES. — UNA GRAN ESCUADRA DE AEROPLANNOS.

París, 19.—El gobierno de la república está penetrado de que debe mantenerla toda la supremacía de los aires, manteniendo a Francia a la cabeza de las demás naciones en lo que se relaciona con la aviación.

Como se notara la empeñosa tendencia de Inglaterra, Alemania e Italia para conquistar el dominio preponderante de las alturas, el pueblo francés, no contento con que tal supremacía se le arrebata, ha resuelto superar el incremento de las máquinas voladoras que se va efectuando en los nombra- dos países.

Al proyecto británico que dispone la construcción de treinta y dos aeroplanos para el ejército del reino, ha contestado con una suscripción nacional tendiente a la fabricación de ochenta y tres aeroplanos militares de tipos diversos y potentes motores.

Tales fondos alcanzarán tanto para la creación de treinta y dos estaciones de aterrizaje y para sufragar los gastos que demandan los estudios de cuarenta oficiales que tendrán que recibir el título de pilotos.

ESPAÑA

GRANDIOSO MONUMENTO

Madrid, 19.—Proyectase la erección de un grande y magnífico monumento en memoria del poeta psicólogo autor de las inmortales «Dolorosas», don Ramón de Campoamor.

PERÚ

SESIÓN CAMARAL AGITADA.—SE PROPONE LA REDUCCIÓN DE LAS DIETAS CONGRESALES.—DESASTROSA ADQUISICIÓN NACIONAL.—SUÉCOS INCONFIRMADOS.—TRASLACIÓN DE UN REGIMIENTO.

Lima, 19.—Revistió caracteres borbotosos la séptima sesión en que la cámara de diputados se ocupó en la discusión del presupuesto de hacienda.

Ellos es que el H. Solar hizo moción para que fueran rebajadas las dietas de los señores congressales, proposición que repercutió desapaciblemente en el ánimo de aquellos representantes que creen que sus arduas labores y desvelos por la nación deben ser superabundante remunerados.

Cuando dejó de hablar el H. Macioneón, pidió la palabra el señor Manzanilla, quien, después de una vehementemente perorata sobre la necesidad de orientar por rumbos más acertados las finanzas nacionales, dijo que se imponía cambiar todo en el orden aludido por el diputado que le había precedido en el uso de la palabra.

El patriótico discurso del señor Manzanilla fué aplaudidísimo.

—La historia de las adquisiciones navales hechas por el Perú está llena de fracasos la- mentables.

Durante la administración Leguía se ha invertido una suma exorbitante en la compra de un barco que estaba lejos de corresponder al precio que se impuso.

El gobierno francés traspuso al Perú un buque de guerra que había sido retirado del servicio por vetusto.

Tal ocurre ahora con el acorazado «Aguirre».

«El Comercio», en su número matutino de ayer, publica una carta procedente de Francia en la que se asegura que la artillería principal para un acorazado del «Aguirre», no puede ser más inservible.

Otra vez más ofrece al Perú gato por liebre.

—Hábiles que Grecia está interesada por el «Dupuy de Lomes», habiendo ofrecido al gobierno peruano por dicho buque el doble del valor en que lo cedió Francia.

Ya se ve:—exclaman todos—sólo un país apurado como Grecia lo está con motivo de la guerra balkánica, puede llevar el clavo, como vulgarmente se dice.

—Afírmase que es inexacta la invasión de tropas colonizadoras en la región del Putumayo.

—El ministerio de guerra ha ordenado que el regimiento 23º se traslade a Iquitos.

BRASIL

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Rio de Janeiro, 19.—A poco distancia de la rada de este puerto ha naufragado el vapor «Fazundas», perdiendo diecisésis personas, en su mayoría mujeres.

URUGUAY

EL REY ALFONSO XIII VISITA EL NUEVO MUNDO

Montevideo, 18.—Han llegado los delegados españoles que traen el encargo de anunciar la determinación de su soberano, el rey Alfonso XIII, de visitar la América en el año de 1915.

La nueva ha sido recibida con muestras de grande complacencia.

ITALIA

MARCONI SUFRE LA EXTRACCIÓN DE UNO DE LOS OJOS.—EL DECRETO DE ANEXIÓN.

Roma, 19.—Intensamente se deplora que las curaciones a que ha sido sometido, a raíz del ya conocido accidente automovilista, el célebre inventor Guillermo Marconi, hayan llegado al extremo a que han llegado bajo la fuerza de la necesidad.

El descubridor de la radiotelegrafía ha sufrido esta mañana la operación consistente en la extracción del ojo derecho, la que se practicó a fin de evitar que el mal comprometiera el otro órgano visual.

—La Gaesta Oficina publica en su edición de hoy el decreto que declara anexados al reino los territorios de la Tripolitania y la Cirenaica.

En toda la península, la noticia de la paz produce desborde júbilo.

TRIPOLITANIA

EL GENERAL EMBER BEY ABANDONA CON SENTIMENTO LAS ARMAS.—COMUNICACIÓN DEL SULTÁN.

Tripoli, 19.—El general Ember Bey, que tan valiente e inteligentemente desempeñó el delicado cargo de comandante en jefe del ejército turco-ára-

be en la feneida campaña contra la invasión italiana, ha escrito a sus amigos declarando el tener que someterse por respeto a la disciplina a la decisión suprema a que arribaron los países beligerantes.

—Avisan de Constantinopla que el sultán Mahomed V lanzó un manifiesto dirigido a los súbditos del imperio que se encuentran en la Tripolitania, comunicándoles que la paz con Italia ha sido firmada.

ESTADOS UNIDOS

EL TRATADO DE PAZ TURCO-ITALIANO.—SIEMPRE EL ASUNTO DE LOS DARDANELLOS.—LO QUE HA INFLUIDO EN EL ACUERDO DE AMBAS PARTES.

—CONDICIONES ESTABLECIDAS.—TELEGRAMAS DE CONDOLÉNCIA A ROOSEVELT.

Washington, 19.—Escomienda vivamente la forma en que han concluido las negociaciones celebradas para la concertación de la paz entre Italia y Turquía.

La versión que predomina acá sobre las causas que determinaron la suspensión de las hostilidades manifiesta que el gobierno de Roma fué compelido a firmar la paz sabedor de que Francia y Inglaterra se preparaban a impedir el fortalecimiento del estrecho de los Dardanelos protestando el resguardo de la libre navegación por ese paso marítimo, que, según el tratado vigente establecido por las potencias, nunca puede ser obstruido con menoscabo de la neutralidad prescrita.

Respecto a las bases de la paz, difiere que son diferentes de las que se presumieron. Se añade que las condiciones son las siguientes:

Italia tomará posesión de los vilayets africanos que invadió; pero Turquía se abstendrá de reconocer oficialmente la violenta anexión. Esta misma potencia retirará sus tropas de la Tripolitania y la Cirenaica siempre que los demás estados reconocieran la incorporación de dichos territorios al dominio de la península.

Los árabes que se negasen a acatar la soberanía italiana serían considerados como rebeldes.

Italia no pagará a Turquía indemnización alguna; las islas del archipiélago del Egeo, las retendrá hasta después de terminado el conflicto de los Balcanes. Las potencias decidirán sobre si concederán o no a dichas islas la autonomía pedida por sus pobladores; pero Turquía deberá asegurarles las garantías constitucionales.

Según otra versión, que se conforma con la veracidad de algunas cláusulas de la anterior, se agrega que, durante la evacuación de las fuerzas otomanas, Italia las rendirá honorables militares, permitiendo a la oficialidad la conservación de sus espadas.

Italia dejará a Turquía el goce de los privilegios aduaneros.

Restituirá los prisioneros

siempre que no estuviesen sujetos a juicio por delitos comunes.

Ordenaría además el retiro de las naves que bloquean algunos puntos marítimos pertenecientes a la Turquía Europea.

Tocante a las islas del archipiélago, continuará poseyéndolas en tanto resuelva lo conveniente el tribunal de arbitraje de La Haya.

Percibirá, además, el pago que hará Turquía por los gastos que hubiesen ocasionado los prisioneros otomanos en lo relativo a su sostenimiento; y renunciará a la indemnización a que tiene derecho por haber expulsado la Sublime Puerta a los súbditos italianos en el suelo otomano.

—Continúan llegando numerosos telegramas de condolencia por el atentado cometido en la persona de Mr. Theodore Roosevelt.

Entre ellos figuran los dirigidos, en términos muy concepcionistas, por los reyes de España e Italia, Alfonso XIII y Víctor Manuel III, el emperador Guillermo II, el presidente de Francia, Mr. Armand A. Fallières, y el cardenal Gibbons.

ALEMANIA

TURQUÍA EXIGE EL RETIRO DE LA NOTA PASADA POR LOS ESTADOS BALKÁNICOS.—OFICIALES ALEMÁNES QUE EMPUSAN LAS ARMAS EN FAVOR DE TURQUÍA.

Berlín, 19.—La Sublime Puerta ha concedido el plazo de veinticuatro horas a Grecia, Bulgaria y Servia para que retiren la arrogante nota que le dirigieron exigiéndole el cumplimiento de las reformas relativas a Macedonia.

—Los instructores alemanes que prestan sus servicios en el ejército otomano renunciaron a los grados que tenían en el ejército alemán, declarando que combatían abiertamente en pro de Turquía.

INGLATERRA

LENTA MOVILIZACIÓN DE LOS EJÉRCITOS ALIADOS.—VENTAJAS QUE CONQUISTA TURQUÍA.

—LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA GUERRA.—EFECTIVO DE LAS FUERZAS ADVERSARIAS.

Londres, 19.—Según comunicaciones recibidas en el ministerio de relaciones exteriores, los estados se han conjurado contra Turquía movilizando lentamente sus ejércitos debido a las lluvias, al paso que el imperio otomano ha logrado ya concentrar un gran ejército capaz de afrontar ventajosamente la situación.

—La opinión inglesa está francamente de acuerdo en que Turquía sabrá dominar a sus enemigos.

—Calcúllase que Bulgaria dispone de trescientos mil hombres bien armados, Servia de doscientos veinte mil, Montenegro de cuarenta mil y Grecia de ochenta mil, contra cerca de un millón con que cuenta Turquía.

TURQUÍA

VICTORIA DE LAS FUERZAS OTOMANAS.

Salónica, 19.—Cerca de Scutari [Albania], el general turco Essed Pachá infligió a los montenegrinos una completa derrota, obligándolos a abandonar dos importantes posiciones situadas en las alturas de Velika y Plava.

Ferrocarril a Cochabamba

Para probar nuestra afirmación de que no se han suspendido los trabajos de la línea antedicha publicamos a continuación los siguientes datos administrativos de la marcha de la construcción durante el mes de septiembre último:

—Movimiento de tierra.—Se ejecuta un cambio de vía entre el kilómetro 84,500 a 85,300.

Se han removido en roca sólida 51 metros cúbicos.

Id. id. id. en roca media 1055

id. id. id. en material común 1087 id. id.

Id. id. id. en material varios 10556 id. id.

Total movimiento de tierra 12749 metros cúbicos.

Vía permanente.—Se ha colocado un cambio en el kilómetro 105.

Obras de arte.—Se han emprendido en el kilómetro 85 los puentes.

Se han ejecutado para obras de arte en:

Mampostería de piedra 130

metros cúbicos.

Excavaciones en seco 365

id. id.

Excavaciones en agua 26 id. id.

Estaciones y sus dependencias.—Se han ejecutado excavaciones en seco 824 metros cúbicos.

Personal ocupado.—En movimiento de tierra 185 peones

En enredadera... 150

En obras de arte

y estaciones 35

En talleres..... 19

En obras varias. 450

En obras de conservación..... 185

Total del personal ocupado 1024 peones

Estudios.—Se están replanteando los kilómetros comprendidos entre el 105 y el 10

de la 4^a división.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesión del día 19 de octubre de 1912.

SEGUNDA HORA

Correspondencia.—Orden del día del H. Senado Nacio-

nal.

Oficio del mismo, devolviendo aprobado en revisión el proyecto de ley por el que se interpreta el artículo 1º de la ley de 4 de febrero de 1911, declarándose que el papel valorado de polizas y manifestos no se ha comprendido en la dupla.

sión del valor del papel sellado. Al Ejecutivo para su promulgación.

—Del mismo, devolviendo aprobados en revisión y sin modificación alguna varios proyectos de ley. Al Ejecutivo para su promulgación.

—De la Presidencia de la República, remitiendo con Mensaje Especial un proyecto de ley relativo a autorizar al Poder Ejecutivo para que contrate un empréstito de bolivianos 700,000, destinados a la construcción y reparación de echartes en varios puntos de la República. A las Comisiones de Guerra y Hacienda.

—De la misma, contestando a la minuta de comunicación que se trascribió a fin de que se nombre un Corregidor de Cuevo, dependiente de la jurisdicción de Santa Cruz; manifestando que el Ministerio respectivo dará las órdenes convenientes al caso. Imprimase.

—Del Ministerio de Gobierno y Fomento, acusando recibo a la recepción de una copia legalizada del proyecto de ley relativo a crear una segunda sección en la provincia Méndez, del departamento de Tarija. Al archivo.

—De la Exma. Corte Suprema de Justicia, acusando recibo a la comunicación pasada acerca de la renovación de la nueva Mesa Directiva. Al archivo.

—De la Corte Superior de Cochabamba, remitiendo una exposición de los Jueces de Partido e Instructorios, insinuando el aumento de haberes y provisión de mobiliario. A las Comisiones de Justicia y Hacienda.

—Del Ministerio de Gobierno y Fomento, remitiendo una propuesta formulada por los señores Alcibiades Velarde y Juan Vargas Reza, para la limpieza de los ríos Grande y Chapare. A las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

SOLICITUD.—De Hugo Hernández, acompañando varios certificados y pidiendo se considere, antes de resolvérse, el indulto solicitado. A la Comisión de Justicia.

PROYECTOS DE LEY.—De los HH. Sáavedra Agustín hijo y Zegarra, destinando los Bs. 20,000 consignados en el ítem 4º, párrafo 1º, capítulo único del Servicio de Agricultura que no han sido aplicados a su objeto, a la prolongación de la línea telegráfica de Palometas al Puerto de Cuatro Ojos. A las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda.

—De los HH. Molina, Echazú, Lea Plaza, Pizarro y Castellanos, consignando en el Presupuesto Nacional de 1913 Bs. 16,000, destinados a subvencionar al Concejo Municipal de Tarija, para el servicio de luz eléctrica de dicha ciudad. A la Comisión de Hacienda.

—De los HH. Zegarra, Céspedes y Saavedra Agustín hijo, consignando en el Presupuesto Nacional de 1913, Bs. 20,000, con destino a la prolongación de la línea telegráfica del pueblo de Colonia a Todos Santos.

—De los HH. Otazo y Lara, declarando de propiedad de las Juntas Municipales de Santa Ana, Reyes y Rurrenabaque los terrenos ubicados fuera del radio urbano y al contorno de dichos pueblos, en la extensión de una legua. A la Comisión de Administración Política y Municipal.

—Del H. Saavedra Agustín hijo, destinando los fondos ingresados al Tesoro Público de Santa Cruz al servicio de la peritororía de esa ciudad. A las Comisiones de Agricultura y Hacienda.

lender los fueros intocables del "Yo" característico de cada nación.

Quizá la Argentina fué el primer país sudamericano que desechó los escrupulos ridículos y tendió su vela a todos los vientos que impulsan el rápido florecimiento colectivo.

Su ejemplo ha sido seguido con grande entusiasmo por muchos otros pueblos, sino con resultados tan admirables e inmediatos, al menos con serias probabilidades de éxito sorprendente.

Hoy, Bolivia se apresta para entrar en esa corriente salvadora, fundando en las principales capitales europeas y americanas oficinas de propaganda, con personal idóneo y competente, que hagan conocer el país en las diversas fases de su organismo industrial y económico.

Sus riquezas agrícolas y mineralógicas, su movimiento intelectual, su aspecto físico, su constitución política, sus vías de comunicación, sus climas y el desarrollo de su capacidad industrial, serán los puntos recomendados a esas oficinas de información.

Estas oficinas funcionarán independientemente de los consulados y mensualmente publicarán un boletín con los datos más importantes acerca de la nación.

En cada oficina se abrirá una pequeña exposición permanente de los productos del país, renovados en épocas convenientes, y muestras de éstos se repartirán a las casas que los soliciten.

Facil es prever los felices resultados de esta medida, ya que el capital y el trabajador extranjero afluyn a los países que presentan perspectivas halagüeñas y hacen bien dirigida propaganda.

Ubicación de la aduana del Sud

Por haber salido con algunos errores substanciales, y además por llamar la atención sobre el contenido de la carta y su congruencia con el estudio que hace el Director General de Aduanas en el escrito que antes de ayer publicamos, reproducimos hoy para que ambos documentos sean tomados en cuenta al resolver la cuestión relativa a la ubicación de la Aduana del Sud.

La carta dice así:

"Todas las aduanas nacionales deben estar en la frontera. Es un signo de soberanía. Si ha viajado Ud. algo, habrá visto que la revisión de equipajes y el aforo de mercaderías, se hacen siempre en la primera estación (deciudad o villa) que se encuentra en la frontera al comienzo del territorio nacional; y esto es natural, porque dividiéndose el límite más o menos abierto de un Estado, diferentes líneas ferreas, caminos o sendas a otras regiones, es regular que los comerciantes, antes de internarse en el país y buscar la aduana de aforo, busquen el lugar de expedir de sus mercaderías por el camino más corto y eviten mayores viajes y gastos."

Poner una aduana interior en lugar de una en la frontera, es una invitación al contrabando, y el comerciante más escrupuloso se verá tentado a hacerlo para ahorrar penosos viajes.

Suponga Ud. que no tiene ninguna aduana en Antofagasta u Ollögüe o Uyuni y solamente en Oruro; suponga Ud. además, para la paridad de las situaciones, que no tiene ferrocarril, como no lo hay de la raya argentina al interior de Bolivia; el comerciante que tiene que vender sus mercaderías en Salinas o Chalapata, antes que viajar hasta Oruro, extraviará caminos esquivando el real y obligatorio para ir a su destino, viéndose obligado a contrabandear, por muy honrado que sea. Eso mismo le pasará con el comerciante del Sud que, teniendo su centro de negocios en Cotagaita, por ejemplo, tuviera que buscar la aduana en Tupiza, con gasto de tiempo, salud y dinero, "cuando le es más fácil, ahorrando todo aquello, dirigirse directamente al hogar de su domicilio, a Cotagaita, dejando a un lado Tupiza."

Es un absurdo pretender que, colocada la aduana en la frontera, hay más contrabando que puesta en el interior. Basta fijarse en la extensión que hay que recorrer, para deducir que en la mayor es más fácil el contrabando.

Ya no, como en tiempos que no están muy lejanos, se cierran las puertas con doble cerrojo para librarnos de lo que en aquellos días de dulce ignorancia se llamaba la invasión malsana de las corrientes extranjeras, se pretexto de de-

la creación de La Quiaca boliviana, o Villazón, fué motivada por evitar la emigración, entre otras causas, de nuestros nacionales, que, no encontrando en su tierra un centro de acción para su labor mercantil, le buscaban y le hallaban en La Quiaca argentina, donde se situaban todas las oficinas de intercambio, y no en Tupiza, a varias leguas de distancia del ferrocarril conductor.

Ahora, fijándose en los gastos del comerciante, que hay que tener muy en cuenta, puesto que él es quien paga los derechos primitivamente, el aforo en el lugar fronterizo le causa menos gastos que en el interior, porque puede ir sin desvinciones al lugar del consumo.

El comercio es como un caudal de agua: busca su natural declive y es inútil desviarlo arbitrariamente. Si se le pone aduana en Tupiza, se irá a Cotagaita, los López y otras partes, sin pensar en la aduana ni en los derechos que debe pagar, y por tanto el contrabando será immense, se perjudicará al fisco y se matará un pueblo que nace con buena fortuna."

DE LA MULTITUD
Quien han usado nuestra prensa 6 que la están usando a la actualidad, jamás hemos habido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla a los enfermos no tenemos más que hacer referencia a sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurar honorablemente, ningún medicamento, que pueda emparejar con mayor fe y confianza.

• Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante los períodos en que falta el apetito de los alimentos no pueden digerir. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



"Preparacion de Wampole" y la ella ninguna es legítima. Es un sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Ligado de Bacalao Furo, con Jarabe de Hippofisitos, Extractos de Malta y Cerozo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, y vuélve a los placeres y tareas del mundo a mucha gente que habían perdido ya toda energía. "El Sr. Doctor J. Ricardo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfacto de sus excelentes resultados la he administrado a mis hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un efecto que no había podido conseguir con otras preparaciones." 1 m. O. 13

A LOS BENEMÉRITOS DEL ACRE.—Se pone en conocimiento de todos los que se crean con derecho a ser miembros de esta benéfica sociedad, que por acuerdo tomado por el Directorio en su sesión ordinaria de 21 de los corrientes, se les concede el término de 40 días de la fecha, a efecto de que se apresuren a inscribirse en el libro de matrículas que corre a cargo del señor secretario, doctor Luis Hoz de Vilá, en su oficina, calle Colón N° 149, previo el pago de la cuota de introducción y de la mensual por el presente mes, que debe empezarse ante el señor tesorero de la sociedad, Teniente Coronel don Manuel Arteaga, en la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra, todos los días de despacho o a su encargado, el doctor José Cossío Guzmán en el Ministerio de Gobierno.

Los que no cumplan con esta prescripción dentro del término fijado como límite plazo sea personalmente o por carta poder debidamente legalizada, no serán considerados como socios.

La Paz, septiembre 28 de 1912
Luis Hoz de Vilá,
Secretario.

A VISO AL PÚBLICO.—La casa N° 146 de la calle Linares se halla en venta por no admitir cómoda división entre los propietarios. La casa es susceptible de muchas mejoras, tiene agua propia. Se da razón en la misma casa. 4 v. 3622

COCINERO.—Con buenas recomendaciones se necesita para las minas de Monte Blanco. Dirigirse a H. Leichsenring, calle Ballivián 25. 6 v. 3622

A VISO.—Busco contratistas para los lavaderos de estadio de Yaco, bajo buenas condiciones. Véanse con el señor Leichsenring, Oficina Empresa Minera Monte Blanco, calle Ballivián 25. Joseph Ant. Sedlinsky. 1 m. O. 20

RÉMATE MUNICIPAL.—Feria de Topoco.—Por orden de la Junta de Almendras Municipales, se convoca a remate a puja abierta para la licitación de los asientos de la feria de Topoco, situada en la provincia de Pacajes, sobre la base de Bs. 72, rebajada la primera décima de su base, al contado.

La licitación tendrá lugar el día viernes 8 de noviembre próximo, a las 2 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, octubre 18 de 1912
El Notario Municipal.
10 v. 3622

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO de baños.—El que suscribe, participa al público en general que desde esta fecha queda establecido, durante la presente estación, el servicio permanente de baños con aguas propias, en la casa quinta del que fué señor Elías Alfaz, conocida con el nombre de "Bungalo", a dos cuadras de la estación de Challapampa, con toda clase de comodidades; pues no ha omitido esfuerzo ni sacrificio alguno, para corresponder a las familias y a la antigua clientela del establecimiento, así como a todas las personas que tengan a bien aprovechar de ese servicio en esta oportunidad.

Cuenta, además, con una buena cantina bien surtida y con servicio esmerado.

La Paz, octubre 18 de 1912
Valentín López C.,
3 v. 3621 Arrendatario.

EN ALQUILER.—Se ofrece una casa en el Valle de Sopocachi, cuadra y media más allí del Prado, con todas las comodidades y terrenos para sembradíos.

Referencias en la calle Sucre, (Fábrica de Tejidos), casa de la señora v. de Arenas.

3 v. 3620

FERROCARRIL DE GUAYAQUIL a La Paz.—La Empresa de este ferrocarril, a fin de satisfacer al público en general, ha resuelto poner un tren expreso de recreo, únicamente de segunda clase, de esta ciudad a Viacha, a efecto de presentar el gran desfile militar que se realizará el domingo 20 de los corrientes.

El tren saldrá de la estación de Challapampa el día domingo a las 9 a. m., y regresará de Viacha el mismo día a las 4 p. m.

La Paz, octubre 17 de 1912
3 v. 3620

DICCIONARIO COMERCIAL
—Adaptado a la Tarifas Aduaneras de la República por Alberto Sanjines T. y Ramón Sáenz.

Obra importantísima y de sumo interés para todos los comerciantes, industriales, agentes aduaneros y comerciales e importadores en general.

Precio del ejemplar: La Paz, Bs. 10. Interior de la República, Bs. 10.60.

Único lugar de venta: Antigua librería de Gerard y Forques, fundada en 1857.

Forges & Tapia (Sucesores)
Calle Ingaví (frente a la Botica de los Incas).

1 m. O. 13

A LOS BENEMÉRITOS DEL ACRE.—Se pone en conocimiento de todos los que se crean con derecho a ser miembros de esta benéfica sociedad, que por acuerdo tomado por el Directorio en su sesión ordinaria de 21 de los corrientes, se les concede el término de 40 días de la fecha, a efecto de que se apresuren a inscribirse en el libro de matrículas que corre a cargo del señor secretario, doctor Luis Hoz de Vilá, en su oficina, calle Colón N° 149, previo el pago de la cuota de introducción y de la mensual por el presente mes, que debe empezarse ante el señor tesorero de la sociedad, Teniente Coronel don Manuel Arteaga, en la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra, todos los días de despacho o a su encargado, el doctor José Cossío Guzmán en el Ministerio de Gobierno.

Todos los que no cumplan con esta prescripción dentro del término fijado como límite plazo sea personalmente o por carta poder debidamente legalizada, no serán considerados como socios.

La Paz, octubre 1º de 1912
El Secretario.

10 v. 3613

JOSÉ S. QUINTEROS

—ABOGADO—

Calle Indaburo N° 63.

3 m. O. 10

COPIAS EN MAQUINA

Se hacen con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Dirigirse a esta Imprenta.

Joyas y perlas

Todas garantizadas y legítimas se realizan desde hoy 16 al 24 en el Hotel Guibert N° 92, frente a la Catedral en construcción.

CASA CONOCIDA DE LA COSTA

6 v. 3617

CASA SOLA — OFICINAS

Se desea tomar en alquiler por años casa sola con doce o quince piezas, en barrio central o proximidad del Paredón.

También tres o cuatro piezas sobre la calle para oficina de abogado en Chirinos o Yanacocha, cerca del Palacio de Justicia en construcción.

Dirigirse por carta o personalmente al busto Ayacucho 27 o casilla de correo 125.

10 v. 3612

RICARDO TABLAES

—ABOGADO—

Ballivián 24. 1 m. O. 15

ARTURO BORDA

Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Licería 38.

3 m. S. 14

NEGOCIO DEL DÍA

—Por motivo de viaje se traspaña una cantina bien surtida, con mobiliario nuevo, en sitio central y con facilidad para darle mayor ensanche.

Para tratar, calle Chirinos

Nº 71. 8 v. 3614

Secretaría.

5 v. 3617

Secretaría.

5 v. 3618

Secretaría.

5 v. 3619

Secretaría.

5 v. 3620

Secretaría.

5 v. 3621

Secretaría.

5 v. 3622

Secretaría.

5 v. 3623

Secretaría.

5 v. 3624

Secretaría.

5 v. 3625

Secretaría.

5 v. 3626

Secretaría.

5 v. 3627

Secretaría.

5 v. 3628

Secretaría.

5 v. 3629

Secretaría.

5 v. 3630

Secretaría.

5 v. 3631

Secretaría.

5 v. 3632

Secretaría.

5 v. 3633

Secretaría.

5 v. 3634

Secretaría.

5 v. 3635

Secretaría.

5 v. 3636

Secretaría.

5 v. 3637

Secretaría.

5 v. 3638

Secretaría.

5 v. 3639

Secretaría.

5 v. 3640

Secretaría.

5 v. 3641

Secretaría.

5 v. 3642

Secretaría.

5 v. 3643

Secretaría.

5 v. 3644

Secretaría.

5 v. 3645

Secretaría.

5 v. 3646

Secretaría.

5 v. 3647

Secretaría.

5 v. 3648

Secretaría.

5 v. 3649

Secretaría.

5 v. 3650

Secretaría.

5 v. 3651

Secretaría.

5 v. 3652

Secretaría.

5 v. 3653

Secretaría.

La paz italo-turca

El tratado de paz celebrado entre Italia y Turquía, ha dado fin a la encarnizada lucha que sostienen ambas naciones.

Nuevamente, como en tiempos de los emperadores romanos, el estandarte de la ciudad eterna vuelve a flotar sobre las costas de Trípoli, y las ondas azules del mar latino reflejan el orgullo de las naves vencedoras.

Doce meses de ruda brega, llevada a cabo con el heroísmo legendario de los descendientes de las legiones cesáreas, han sido bastantes a eclipsar el poderío de la media luna y devolver a Italia los lugares a donde un día llevó el espíritu de la civilización occidental, borrado más tarde por la reacción de los elementos bárbaros.

Si bien es cierto que a la luz del pensamiento filosófico moderno, es siempre reprochable el derecho de conquista y el abuso ilimitado de la fuerza, es preciso reconocer que Italia, en la guerra que ha terminado, era impulsada por invencibles factores históricos, de raíces muy hondas en la vida nacional, y quel campo de la lucha llevó toda la generosidad, toda la hidalgía, toda la noble abnegación para el imperio venido.

La guerra fue humanizada por parte de Italia, hasta en los mínimos detalles, y en todas partes se levantaba del polvo ensangrentado al enemigo, para darle el abrazo de hermano.

Ausentes estuvieron los actos de crueldad y de ferocia que manchan la historia de todas las luchas armadas.

Este advenimiento de la paz, es un fausto acontecimiento en la vida de todos los países del mundo, y aleja la posibilidad inmediata de conflictos sangrientos que habrían tenido honda repercusión en todas las latitudes del orbe.

La tranquilidad renace en Europa y del horizonte se borran las nubes de las complicaciones temidas.

Sean cuales fueren los términos de la paz celebrada, Italia verá regresar a sus ejércitos vencedores por esa misma vía que guarda como un eco de las glorias de Augusto, y, al cerrar las puertas del templo de Júpiter, depositará sobre las tumbas de los héroes un gajo de laurel y una espada desnuda.

Código Penal Boliviano

El competente y joven Profesor de la Facultad de Derecho, Dr. Hernando Siles, compilador de un interesante volumen del Código Civil, ha entregado a la circulación un voluminoso libro denominado "Código Penal de la República de Bolivia", llamado a prestar importantes servicios a los profesionales.

Otra meritaria de estudio, que revela en su autor un conocimiento profundo de nuestra Legislación, el Código Penal que ha concordado el Dr. Siles, viene a llenar el vacío que se dejaba sentir en las bibliotecas de los abogados. Además del texto de la ley, cada artículo va seguido de las leyes secundarias respectivas, de los dispositivos que le son referentes y de la jurisprudencia establecida por la Exma. Corte Suprema de Justicia.

Nuestras felicitaciones al Dr. Siles, cuyas obras están llamadas a prestar incalculables servicios a los defensores de la ley y del derecho.

Cuide Ud. su cutis

Señor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz vencido infatilmente por los

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

A Viacha.—Con objeto de presentar la parada militar que debe efectuarse hoy en Viacha, se dirigen a dicha ciudad el Sr. Presidente de la República, los Ministros de Estado y distinguidos personalidades de la localidad.

Para concurrir a este desfile militar, se hará distribuido invitaciones por el Ministerio de Guerra.

Matrimonio.—Hoy se efectuará el matrimonio del señor Rafael Capriles con la señorita Villegas Iriondo.

Enfermos.—Continúa con la salud delicada el señor Heriberto Gutiérrez L., Director del Tesoro Nacional.

—Encuentrase enferma la señora Leonor v. de Sáenz.

El Dr. Sanjines.—Después de algún tiempo de permanencia en la capital de Sucre, llegará en tren de mañana a esta ciudad el Dr. Claudio Sanjines T.

Viajeros.—Procedente de Achacachi llegó el señor Evaristo Franco.

—Del puerto de Antofagasta ha llegado ayer el señor José Manuel Sáenz.

—A Buenos Aires se ha dirigido ayer el señor Plácido Sánchez.

—De Antofagasta llegó el señor Carlos Alpaz.

—Ayer se ausentó a Puerto Acosta el Dr. Ezequiel Valencia Murillo, Fiscal de Partido de la provincia Camacho.

—Se encuentra en esta ciudad el R. P. José Reineri, inspector de las casas salesianas de Chile, Perú y Bolivia.

LA PAZ

ALMANAQUE

OCTUBRE

Domingo 20.—Santa Irene.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica Colón, calle Mercado.

Límites argentino-bolivianos.—Un diario argentino registra la siguiente información:

“Ha llegado, con procedencia de la frontera argentino-boliviana, el ingeniero señor Zácaras Sánchez, perito argentino en la demarcación de límites que viene realizándose entre aquel país y el nuestro.”

Si, como lo espera, declina hoy la dolencia que lo aqueja, el señor Zácaras Sánchez concurrirá esta tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores para dar cuenta de la misión que ha cumplido en su carácter de perito, al lado de la comisión argentina demarcadora de límites.

La comisión de referencia ha dado término ya a la demarcación de la primera sección de la frontera, y reanudará la de la segunda, a mediados del año próximo venidero.

Escuela de Comercio.—Damos a continuación las calificaciones obtenidas por las señoritas que efectúan sus estudios en la Escuela Nacional de Comercio:

2º AÑO

En Matemáticas, Castellano, Historias, Geografía, Inglés, Francés, Economía Política, Comercio, Historia Natural y Co-mercio.

Petronila Díez de Medina, 15, 11, 13, 18, 20, 12, 17, 20; Maximiliano D. de Medina, 14, 11, 14, 17, 20, 12, 14, 13; Bernardino Machicano, 13, 12, 14, 21, 20, 10, 12, 14; Remedios Murillo, 18, 13, 16, 17, 19, 13, 18; Elena Ríbera, 20, 14, 20, 17, 15, 17, 21.

1ER AÑO

En Matemáticas, Castellano, Historias y Geografía, Inglés, Francés, Economía Política, Comercio, Dactilografía y Taquigrafía.

Sara Gamara, 18, 18, 19, 17, 20, 15, 21, 18, 20; Rosa Franco, 17, 16, 15, 13, 17, 18, 13, 15; Sofía Criales, 14, 15, 17, 20, 19, 17, 15, 19; Graciela González, 20, 20, 20, 19, 20, 17, 19, 21, 20; C. Rosas Gómez, 21, 20, 21, 18, 21, 20, 20, 21; Andrea Guerrero, 10, 12, 15; Andina Borda, 19, 17, 17, 18, 16; Rosa de la Vega, 14, 19, 14, 16; Rosa Lima, 19, 18, 20, 18, 19, 15, 15.

PREPARATORIA

En Matemáticas, Castellano, Historia y Geografía, Inglés, Francés, Comercio, Dactilografía y Taquigrafía.

Isolina Ascarzun, 20, 20, 21, 20, 20, 20, 18, 20; Cristina Laguna, 21, 20, 21, 20, 21, 20, 21; Blanca Perou, 19, 16, 21,

21, 20, 15, 16, 16; Bertha Perou, 16, 17, 19, 21, 19, 16, 15, 13.

Evangelina Pando, 4, 9, 12; Natividad Ríbera, 11, 14, 12, 17, 13; Olidula Rodríguez, 18, 19, 19, 15, 20, 13, 17, 15; Trinidad Vargas, 18, 19, 20, 18, 16, 17, 15.

Gertrudis Vera, 16, 17, 17, 15, 14, 16, 15, 14, 15; Juana Rodríguez, 18, 19, 19, 14, 14, 12, 12; Tránsito Zeballos, 18, 19, 16, 17, 17, 16; Berta Billar, 13, 15, 13, 8.

Las señoritas Carmen Rosa Gozálvez, Graciela González, Isolina Ascarzun y Cristina Laguna, fueron premiadas.

Compañía Indo Oriental de variedades.—La Municipalidad ha enviado ayer una nota al representante de esta compañía, en la que le pide el elenco y algunos detalles referentes al número de funciones que se propone dar en el Teatro Municipal, que últimamente ha solicitado. A fin de ver si esta solicitud es más conveniente a la hecha por otra compañía.

Movimiento de vapores.—A las 11 a. m. arribó ayer a Guayaquil el vapor Coya, conduciendo a los siguientes pasajeros:

J. G. Maclean, C. Coloma, M. Barreda, J. Reineri, L. Capra, M. de Medina, A. Fernández, V. de Fernández, A. Guedthín y E. González.

En 2a. 10 pasajeros. Carga, 310 toneladas. Correo, 10 valijas.

—El vapor Helian de la compañía alemana Kosmos, saldrá de Mollendo en dirección a Hamburgo el 26 de este mes. Hará escala en todos los puertos chilenos y en Montevideo.

—El 30 del presente zarpará del puerto de Mollendo el vapor Ortega de la línea inglesa de vapores, haciendo escala en Arica, Iquique, Antofagasta, Tránsito Zeballos, 20; Flora Zeballos, 17; Sara Zeballos, 17; Marina Sologuren, 20; Josefina Hermosa, 18; Graciela González, 19; Graciela Fabiani, 21; Rosa Balliván, 21; Juana Baldivieso, 19; Dora Schmidt, 19; David Capriles, 21; Guillermo Montes, 21.

Luis Campuzano 20, Abigail A. Tejerina 19, Carlos Campero 20, Oscar Sanjines 21, Ernesto Aliaga 21.

Mercedes Frías 21, María Alarcón 21, María L. Indaburu 20, Hortensia Perou S. 21, Bianca Perou S. 19, Bertina Perou S. 20, Esther Perou S. 21, María Elías 20, Alicia Sagarnaga 17, Elena Flores 18, Abigail Reyes 20.

Corsino Barrera 20, Rosa Piñilla 17, Mercedes Sagarnaga 16, Lucila Flores A. 21, Enriqueta Dávila 21, Ana Rosa Palacios 20, Hortensia Huice 21, Bethsabe Bustillos 20, Mercedes Zuazo 21, María Soriano 19, Esther Lanza Q. 19.

Piano.—Preparatoria, primero, segundo y tercer año.

Maria Elías 17, Guillermina Dalen 21, Rosa Balliván 17, Juan Baldivieso 16, Sara Zeballos 15, Marina Sologuren 17, Alicia Sagarnaga 21.

Mercedes Zuazo 17, María Alarcón 18, Bethsabe Bustillos 19, Enriqueta Dávila 17, Hortensia Perou S. 19, Elena Flores A. 21, Esther Lanza 16.

Sofía Viscarra H. 21, Tránsito Zeballos 20, Antonista Viscarra 19.

Dora Schmidt 20, Graciela González 17, María Luisa González 19, Alicia Cornejo 21, Eleña Alberts 17, Marina Montes 15, Graciela Fabiani 15, Graciela Carvajal 19, Mercedes Sagarnaga 17.

Hortensia Huice 21, Mercedes Frías 20, Teodora Córdova 21, Instrumentos de cuerda, violín y violoncello: Flora Zeballos 18, Fidel Salcedo 16, David Capriles 16, Guillermo Montes 17, Corsino Barrera 20, Vicente Cáceres 20, José M. Escalante 19, Hugo Gutiérrez 15.

Instrumentos de viento, cornetín, clarinete y flauta: Donato Concha 21, José A. Molina 21, Roberto F. Lanza 20, Luis Campuzano 20, Oscar Sanjines 21.

Canto: Teodora Córdova 21, Instrumentos de cuerda, violín y violoncello: Flora Zeballos 18, Fidel Salcedo 16, David Capriles 16, Guillermo Montes 17, Corsino Barrera 20, Vicente Cáceres 20, José M. Escalante 19, Hugo Gutiérrez 15.

Instrumentos de viento, cornetín, clarinete y flauta: Donato Concha 21, José A. Molina 21, Roberto F. Lanza 20, Luis Campuzano 20, Oscar Sanjines 21.

El anterior resultado no puede ser más satisfactorio. Van ayan nuestras felicitaciones a los profesores del Conservatorio Nacional de Música, señores J. Baeza Galuppo y señoritas A. Maluska y J. Lulleman.

Revista Científica.—Se ha puesto en circulación el N° 7 de la revista de Bacteriología e Higiene. Trae en sus páginas interesante material de lectura.

Creemos que esta solicitud será atendida con preferencia.

Monumento a los Colorados.—Registraremos a continuación la circular enviada por el Directorio encargado de la recolección de fondos a los diferentes delegados de la Re-

pública, prometiendo publicar las respuestas a dicha circular.

La Paz, 5 de setiembre de 1912.

Al Sr. Delegado de..... Señor:

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, tengo el agrado de dirigírmelo a usted, manifestándole la necesidad que hay de activar los trabajos del directorio a fin de procurar algún resultado efectivo en la patriótica labor en la que nos hallamos empeñados.

Hasta la fecha, esta Comisión no ha tenido la satisfacción de recibir ninguna comunicación suya, relativa al éxito que hubiera alcanzado en el desempeño de la delegación encomendada a su patriótismo, y es por ello que me permitió insinuarle muy eficazmente, a nombre de la Comisión Ejecutiva, que reconoce su ascendido civismo, quiera usted ejercitarse con mayor celo su valioso concurso, para que así podamos dar pronto y satisfactorio cumplimiento al compromiso que voluntariamente hemos contraído con la sociedad.

Esperando su contestación, me repito su atento servidor—

G. VISCARRA HEREDIA H.

Conservatorio Nacional de Música.—Publicamos a continuación el resultado de las calificaciones de los exámenes de fin de año de las alumnas del curso preparatorio, primero y segundo año del Conservatorio Nacional de Música:

—María Luisa González, 21; Sofía Viscarra H. 21, Graciela Carvajal, 19; Antonista Viscarra, 21; Rita Boyán G. 21; J. G. Maclean, C. Coloma, M. Barreda, J. Reineri, L. Capra, M. de Medina, A. Fernández, V. de Fernández, A. Guedthín y E. González.

En 2a. 10 pasajeros. Carga, 310 toneladas. Correo, 10 valijas.

—El vapor Helian de la compañía alemana Kosmos, saldrá de Mollendo en dirección a Hamburgo el 26 de este mes. Hará escala en todos los puertos chilenos y en Montevideo.

—El 30 del presente zarpará del puerto de Mollendo el vapor Ortega de la línea inglesa de vapores, haciendo escala en Arica, Iquique, Antofagasta, Tránsito Zeballos, 20; Flora Zeballos, 17; Sara Zeballos, 17; Marina Sologuren, 20; Josefina Hermosa, 18; Graciela González, 19; Graciela Fabiani, 21; Rosa Balliván, 21; Juana Baldivieso, 19; Dora Schmidt, 19; David Capriles, 21; Guillermo Montes, 21.

Luis Campuzano 20, Abigail A. Tejerina 19, Carlos Campero 20, Oscar Sanjines 21, Ernesto Aliaga 21.

Mercedes Frías 21, María Alarcón 21, María L. Indaburu 20, Hortensia Perou S. 21, Bianca Perou S. 19, Bertina Perou S. 20, Esther Perou S. 21, María Elías 20, Alicia Sagarnaga 17, Elena Flores 18, Abigail Reyes 20.

Corsino Barrera 20, Rosa Piñilla 17, Mercedes Sagarnaga 16, Lucila Flores A. 21, Enriqueta Dávila 21, Ana Rosa Palacios 20, Hortensia Huice 21, Bethsabe Bustillos 20, Mercedes Zuazo 21, María Soriano 19, Esther Lanza Q. 19.

Piano.—Preparatoria, primero, segundo y tercer año.

Maria Elías 17, Guillermina Dalen 21, Rosa Balliván 17, Juan Baldivieso 16, Sara Zeballos 15, Marina Sologuren 17, Alicia Sagarnaga 21.

Mercedes Zuazo 17, María Alarcón 18, Bethsabe Bustillos 19, Enriqueta Dávila 17, Hortensia Perou S. 19, Elena Flores A. 21, Esther Lanza 16.

Sofía Viscarra H. 21, Tránsito Zeballos 20, Antonista Viscarra 19.

Dora Schmidt 20, Graciela González 17, María Luisa González 19, Alicia Cornejo 21, Eleña Alberts 17, Marina Montes 15, Graciela Fabiani 15, Graciela Carvajal 19, Mercedes Sagarnaga 17.

Hortensia Huice 21, Mercedes Frías 20, Teodora Córdova 21, Instrumentos de cuerda, violín y violoncello: Flora Zeballos 18, Fidel Salcedo 16, David Capriles 16, Guillermo Montes 17, Corsino Barrera 20, Vicente Cáceres 20, José M. Escalante 19, Hugo Gutiérrez 15.

Instrumentos de viento, cornetín, clarinete y flauta: Donato Concha 21, José A. Molina 21, Roberto F. Lanza 20, Luis Campuzano 20, Oscar Sanjines 21.

El anterior resultado no puede ser más satisfactorio. Van ayan nuestras felicitaciones a los profesores del Conservatorio Nacional de Música, señores J. Baeza Galuppo y señoritas A. Maluska y J. Lulleman.

Revista Científica.—Se ha puesto en circulación el N° 7 de la revista de Bacteriología e Higiene. Trae en sus páginas interesante material de lectura.

Creemos que esta solicitud será atendida con preferencia.

Monumento a los Colorados.—Registraremos a continuación la circular enviada por el Directorio encargado de la recolección de fondos a los diferentes delegados de la Re-

pública, prometiendo publicar las respuestas a dicha circular.

La Paz, 5 de setiembre de 1912.

Al Sr. Delegado de..... Señor:

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, tengo el agrado de dirigírmelo a usted, manifestándole la necesidad que hay de activar los trabajos del directorio a fin de procurar algún resultado efectivo en la patriótica labor en la que nos hallamos empeñados.

Hasta la fecha, esta Comisión no ha tenido la satisfacción de recibir ninguna comunicación suya, relativa al éxito que hubiera alcanzado en el desempeño de la delegación encomendada a su patriótismo, y es por ello que me permitió insinuarle muy eficazmente, a nombre de la Comisión Ejecutiva, que reconoce su ascendido civismo, quiera usted ejercitarse con mayor celo su valioso concurso, para que así podamos dar pronto y satisfactorio cumplimiento al compromiso que voluntariamente hemos contraído con la sociedad.

Esperando su contestación, me repito su atento servidor—

G. VISCARRA HEREDIA H.

Los GUARDIA-LÍNEAS.—La Dirección General ha dado instrucciones vastas a los guardián líneas del telégrafo entre Oruro y esta ciudad, a fin de que atiendan con más esmero sus secciones y eviten de este modo que se corte la comunicación por alguno de los conductores.

T. S. F.

La radiotelegrafía que tanto

nos ha venido preocupando desde hace algún tiempo, está sufriendo en la actualidad una transformación evolutiva que si llega a surtir sus efectos como es de esperar, muy pronto

presenciamos la supresión de uno de los órganos que hasta ahora han sido considerados como esencial: la antena.

Entonces desaparecerán las gigantescas torres de Glace Bay,

con la que se pretenda dar comunicación con Buenos Aires, de Clifden y la de Poldhu, y quizás ni haya necesidad de construir la reconstrucción de la de Nauen ni de utilizar más la torre Eiffel, que hasta ahora ha sido la más alta antena emisora de ondas.

Alemania, que se esmera en adoptar los mejores sistemas de telegrafía sin hilos, como la Telefunken, está haciendo en la actualidad un ensayo portentoso en su Oficina Imperial de ensayos de Berlín, basándose en uno de los dispositivos patentados de Mr. L. Zehnder.

Se ha empleado, en lugar de las antenas, hilos simples extendiéndose a cierta distancia del suelo, que han servido de conductores para despachar partes con pequeños aparatos a algunos cientos de kilómetros en tierra y a considerables distancias en el mar.

El dispositivo, con excepción de las tomas de tierra, permitirá una instalación entera dentro de un edificio o una pieza cualquiera y se evitarán las destrucciones por causas de huracanes y tempestades, que tantos perjuicios ocasionan en las torres.

Este dispositivo, con excepción de las tomas de tierra, permitirá una instalación entera dentro de un edificio o una pieza cualquiera y se evitarán las destrucciones por causas de huracanes y tempestades, que tantos perjuicios ocasionan en las torres.

Este dispositivo, con excepción de las tomas de tierra, permitirá una instalación entera dentro de un edificio o una pieza cualquiera y se evitarán las destrucciones por causas de huracanes y tempestades, que tantos perjuicios ocasionan en las torres.

Este dispositivo, con excepción de las tomas de tierra, permitirá una instalación entera dentro de un edificio o una pieza cualquiera y se evitarán las destrucciones por causas de huracanes y tempestades, que tant

"EL CONDOR"

DE
Harries, Thompson & Cía.

Acaba de recibir un magnífico surtido de calzado americano de reconocidas fábricas en estilos variadísimos, como sigue:

Para caballeros:

Botines negros y de color de cuero fino. Botines negros de charol forma francesa. Botines negros de charol con gamuza en diversos colores. Zapatillas negras y de color de cuero fino. Zapatillas negras de charol, formas americanas y francesas. Zapatillas de charol para baile. Zapatos de goma de todo precio.

Para jóvenes:

Calzado negro de cuero fino (con pasadores).

Para tropa:

Calzado de color—todo bajo—usado por el ejército norteamericano.

Para mineros:

Calzado de color de cuero grueso con suela doble. Botas con clavos en la suela.

Para señoras y señoritas:

Zapatillas negras y de color de cuero fino, con rosones, tango Luis XV. Zapatillas negras de charol con rosones, tango Luis XV. Calzado negro y de color de cuero fino (con pasadores). Calzado negro de charol. Chancletas bajas de paño de todo color.

Por llegar en breve: Zapatos de goma de todo tamaño y precio.

Para niños y niñas:

Calzado negro de cuero fino con pasadores. Zapatillas negras y de color con rosones. Zapatillas negras de charol. 1 m. O. 1°.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado \$ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—
pagado " 7,500,000.—
Fondo de Reserva " 947,000.—
Previsión " 15,079,78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rigente en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
" á la vista.....	1 "
" á 3 meses plazo.....	3 "
" á 6 "	4 "
" á 12 "	5 "
" á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4 "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente.....	7 %
" más la comisión del 1/4 semestral	
Sobre préstamos.....	10 %
Sobre descuentos.....	9 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E 28 La Paz, enero 12 de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS " 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y

Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente	2 %
Depósitos á la vista.....	1 "
" á 3 meses.....	3 "
" á 6 "	4 "
" á 12 "	4 "
" á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	4 "
" en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....	4 "

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casa de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAVLANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GÉNERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % annual
" á la vista.....	2 "
" á plazo de tres meses.....	3 "
" á seis "	4 "
" á doce "	5 "

COBRA

Sobre préstamos.....	11 % annual
" avances en cuenta corriente.....	10 "
" Descuentos.....	8 "

J 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente.....	2 % anual
A tres meses plazo.....	3 "
A seis meses plazo.....	4 "
A mayor plazo, convencional.	
A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses.....	4 "

SOBRE PRESTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipoteca.....	11 %
Sobre avances en cuenta corriente.....	9 "
Descuentos.....	10 "
Factos de retroventa.....	10 "
Cuentas corrientes con garantía de valores.....	10 "

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente.....	1/2 semestral
Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado.....	1/2
Por cobro de descuentos y remisión de documentos.....	1/2
E. 3	La Paz 1º de enero de 1912



La Corona de Oro

Schohaus & Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning. Pistolas Coit. Rifles Winchester. Escopetas Stevnes. Rifles de Salón. Cartuchos y accesorios.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6,500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva.....	Bs. 900,000.—
" de Previsión.....	200,000.—
" para Dividendos.....	367,049.07 " 1,467,049.07

Ba. 7,967,049.07

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % annual
" á 3 meses plazo..... 3 "
" á 6 "..... 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % annual
" Préstamos..... 10 "
" Id con garantía de Letras..... 9 "
" Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
" avances en cuenta corriente 1/2 semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

Dr. Juan M. Medina

MÉDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina interna, adultos y niños

Consultas de 1 á 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (caja del señor Berthoin, esquina del Hospicio). Teléfono N° 264.

3 m. Ag. 18

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSÉ

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Gran Hotel Guibert

LA PAZ

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfechas al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especialidad.

Igualas mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para baquetas.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas más reputadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valentie My. 14.

INSTITUTRIZ alemana, francesa ó inglesa se necesita para Cochabamba.

Dirigirse a—